UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Máster Universitario
Facultad de Derecho

DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

MÁSTER UNIVERSITARIO
DERECHO PARLAMENTARIO, ELECCIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Campo de estudio: **Derecho y Especialidades Jurídicas**
Centro responsable: **Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid (UCM)**

www.ucm.es/masterenderechoparlamentario

Orientación: **académica**
Créditos: **60 ECTS**
Duración: **1 curso (2 semestres)**
Modalidad: **presencial**

OBJETIVOS

Ofrecer una formación avanzada y especializada en tres grandes áreas, interconectadas entre sí, multidisciplinares y conectadas con el ejercicio profesional: "Derecho Parlamentario", "Elecciones" y "Procedimientos y Estudios Legislativos". El método de enseñanza se centra en el estudiante y trata de fomentar su capacidad de análisis y reflexión. Ofrece una especialización para profesionales que desempeñen tareas de asesoría o ejerzan funciones públicas, o quieran desarrollar en el futuro este tipo de funciones, en ámbitos relacionados con las materias parlamentaria, electoral y gubernamental.

DESTINATARIOS

Estudiantes recién graduados en el campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas, así como profesionales que desempeñen tareas de asesoría o ejerzan funciones públicas y deseen obtener una formación adicional en las materias Derecho Parlamentario, Elecciones y Procedimientos y Estudios Legislativos. El Máster Universitario está especialmente diseñado para poder recibir a estudiantes europeos e iberoamericanos. El programa es flexible, para adaptarse a las necesidades de cada estudiante.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE MÁSTER?

Los estudiantes que concluyan el Máster Universitario obtendrán un título oficial adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior y que da acceso al periodo de investigación de los programas de Doctorado para obtener el título de Doctor por la UCM. Asimismo, ofrece una especialización para todos aquellos profesionales que desempeñen tareas de asesoría o ejerzan funciones públicas o estén interesados en desarrollar dichas tareas en organismos públicos.

ESTRUCTURA

El Máster Universitario se estructura en dos módulos:

- Módulo I. Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos: 42 ECTS obligatorios
- Módulo II. Trabajo Fin de Máster: 18 ECTS obligatorios

Los estudiantes deben superar en total 60 ECTS: 7 asignaturas obligatorias y el Trabajo Fin de Máster.

PLAN DE ESTUDIOS

TIPO DE ASIGNATURA	ECTS
Obligatorias	42
Trabajo Fin de Máster	18
Total	60

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	ECTS	SEMESTRE
Módulo de Derecho Parlamentario, Elecciones y Estudios Legislativos		
División de Poderes, Representación Política, Control Parlamentario y Control de Constitucionalidad	6	1º
Fuentes del Derecho Parlamentario. Estatuto de los Parlamentarios. Organización, Funcionamiento y Funciones de las Cámaras	6	1º
Parlamento y Sociedad: Parlamento Abierto y Nuevas Tecnologías	6	1º
Procedimiento y Garantías Electorales. Voto electrónico, Observación y Consulta Electoral	6	1º
Sistemas Electorales: España y Modelos Comparados	6	1º
Procedimientos Legislativos y Presupuestarios. Procedimientos en la Unión Europea	6	2º
Técnica Legislativa	6	2º

TRABAJO FIN DE MÁSTER	ECTS	SEMESTRE
Trabajo Fin de Máster	18	2º

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

una europa

una-europa.eu

Másteres UCM

Facultad de Derecho

Campus de Moncloa
derecho.ucm.es
Para más información: www.ucm.es/masterenderechoparlamentario

Enero de 2026. El contenido de este díptico está sujeto a posibles modificaciones

www.ucm.es